COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE DMAYS 20190612 de VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE RECECHOS, AGUARDOS, PERDIZ, ZORZAL, PALOMA, CAZA EN MANO Y PAQUETES RECECHOS/AGUARDOS/CAZA MENOR/CAZA EN MANO EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÓRDOBA, GRANADA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 15 de julio del presente para la calificación de la documentación correspondiente al sobre N°1 conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	LICENCIADAS CAZA, SOCIEDAD LIMITADA	Debe presentar: ✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote. ***Se desconocen los lotes en concreto a los que opta.***
2	DAMIAN SOTO LORCA	Debe presentar: ✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote. ***Se desconocen los lotes en concreto a los que opta.***
3	DANIEL ARENAS SERRANO	Debe presentar: ✔ Documento de datos personales del licitador, a fin de poder contactar con el mismo en caso de subsanación de errores antes de la subasta conforme al ANEXO 6. ***Presenta el documento pero sin firmar***
4	ESPACAZA 1976	Debe presentar: ✔ Copia del Documento Nacional de Identidad o documento que haga sus veces de la persona con poder bastante a efectos de representación.
5	FERNANDO GIL CANDELA	Debe presentar: ✔ Certificado acreditativo de titularidad de cuenta bancaria a efectos de devolución de garantías (Anexo 4).***Presenta el documento, pero no consta la firma y el sello de la entidad bancaria.***

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	15/07/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==	PÁGINA	1/4

KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
6	JESUS LOPEZ VEGA	Debe presentar: ✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote. S**e desconocen los lotes en concreto a los que opta.**
7	JOSE CASTAÑO SERRANO	Debe presentar: ✔ Certificado acreditativo de titularidad de cuenta bancaria a efectos de devolución de garantías (Anexo 4).***Presenta el documento, pero no consta la firma y el sello de la entidad bancaria.*** ✔ Documento de datos personales del licitador, a fin de poder contactar con el mismo en caso de subsanación de errores antes de la subasta conforme al ANEXO 6.
8	JOSE FRANCISCO ALVAREZ MARTINEZ	Debe presentar: ✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote. S**e desconocen los lotes en concreto a los que opta.**
9	JUAN JOSE GARCÍA BARBA	Debe presentar: ✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote. S**e desconocen los lotes en concreto a los que opta.**
10	LUIS MUÑOZ TORRERO	Debe presentar: ✔ a) Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote, requisito imprescindible para participar en la subasta. ***Suma total del ingreso no suficiente. Según pliego 575 e ingresa 475.***
11	PEÑAS MONTEROS LOS ALCORNOCALES	Debe presentar: ✔ Documento Nacional de Identidad o documento que haga sus veces de la persona con poder bastante a efectos de representación.
12	RAUL RODRIGUEZ SABATER	Debe presentar: ✔ Documento de datos personales del licitador, a fin de poder contactar con el mismo en caso de subsanación de errores antes de la subasta conforme al ANEXO 6.
13	ROGELIO DEL VALLE MUÑOZ -COBO	Debe presentar: ✔ Documento de datos personales del licitador, a fin de poder contactar con el mismo en caso de subsanación de errores antes de la subasta conforme al ANEXO 6. ✔ Copia del Documento Nacional de Identidad. ✔ Certificado acreditativo de titularidad de cuenta bancaria a

Código Seguro de verificación:KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	15/07/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==	PÁGINA	2/4

KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
		efectos de devolución de garantías (Anexo 4). ✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote.
14	SOCIEDAD DE CAZA LA CODORNIZ	Debe presentar: ✔ Copia de los poderes de Las personas representantes o apoderados que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de la sociedad. ✔ a) Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote, requisito imprescindible para participar en la subasta, conforme establece los artículos 186.3 y 190 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. ***No presenta documento justificativo.***
15	JOSE MARIA FRACISCO ISIDRO REJON GIEB	Debe presentar: ✔ f) Certificación bancaria de titularidad de número de cuenta bancaria a efectos de devolución de los depósitios constituidos, según el ANEXO 4 o el modelo propio de la entidad financiera. Este certificado deberá estar sellado por el banco, expedido con fecha actual e incluir obligatoriamenteel IBAN. ***Documento no sellado por el banco.***
16	JAVIER MUÑOZ ALGUAL	Debe presentar: ✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote. S**e desconocen los lotes en concreto a los que opta.**
17	CARLOS LEON SALINAS	Debe presentar: ✔ Certificado acreditativo de titularidad de cuenta bancaria a efectos de devolución de garantías (Anexo 4).***Presenta el documento, pero no consta la firma y el sello de la entidad bancaria.***
18	DAVID MARTINEZ RAMOS	Debe presentar: ✔ Certificado acreditativo de titularidad de cuenta bancaria a efectos de devolución de garantías (Anexo 4).***Presenta el documento, pero no consta la firma y el sello de la entidad bancaria.***
19	CARLOS CASINELLO GARCÍA	Debe presentar: ✔ Incluir certificación bancaria de titularidad de número de cuenta bancaria a efectos de devolución de los depósitios constituidos, según el ANEXO 4 o el modelo propio de la entidad financiera. Este certificado deberá estar sellado por el banco, expedido con fecha actual e incluir obligatoriamenteel IBAN. **Documento no sellado por el banco**.

Código Seguro de verificación:KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	15/07/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==	PÁGINA	3/4

KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
20	INDALECIO CASSINELLO GARCIA	✔ Certificado acreditativo de titularidad de cuenta bancaria a efectos de devolución de garantías (Anexo 4). ***Presenta el documento, pero no consta la firma y el sello de la entidad bancaria.***
21	CELEDONIO NOGUERA MARTÍNEZ	✔ Documento justificativo de haber constituido un depósito a disposición de la AGENCIA por cuantía equivalente al 25% del valor tasado de cada Lote, requisito imprescindible para participar en la subasta, conforme establece los artículos 186.3 y 190 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. ***La suma total del depósito por los lotes a los que opta es inferior a la establecida. Ingresa 1840 € cuando el total debe ser 2457,5 €.***
22	VICENTE ARROYO MEDINA	Debe presentar: ✔ Documento de datos personales del licitador, a fin de poder contactar con el mismo en caso de subsanación de errores antes de la subasta conforme al ANEXO 6.
23	JULIO FERRER MARTÍN	Debe presentar: ✔ Documento de datos personales del licitador, a fin de poder contactar con el mismo en caso de subsanación de errores antes de la subasta conforme al ANEXO 6.
24	HUNTING OUTFITERS S.L	Debe presentar: ✔ Documento de datos personales del licitador, a fin de poder contactar con el mismo en caso de subsanación de errores antes de la subasta conforme al ANEXO 6. ✔ Incluir certificación bancaria de titularidad de número de cuenta bancaria a efectos de devolución de los depósitos constituidos, según el ANEXO 4 o el modelo propio de la entidad financiera. Este certificado deberá estar sellado por el banco, expedido con fecha actual e incluir obligatoriamente el IBAN.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, mediante la presentación, en la Subdirección de Contratación y Recursos Materiales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla, departamento de Contratación; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., cuya dirección puede consultarse en la web. http://www.agenciamedioambienteyagua.es

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Secretaria de la Mesa de Contratación

Código Seguro de verificación:KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	15/07/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==	PÁGINA	4/4

KMRnkQoX30OLlCpCXCOe/g==